## FE DE ERRATAS

Se anuncia mediante publicación realizada en el diario Oficial de fecha 04 de junio del 2019, y en el Diario el Pregón de fecha 11 de junio del 2019 y la publicación en el portal de la Web de la DREA de fecha 10 de junio del 2019, se está procediéndose con la de la rectificación de área del bien inmueble del Ministerio de Educación – Dirección Regional de Educación Apurímac de la institución Educativa del Nivel Inicial Nro 715 de Mocabamba, ubicado en la Comunidad Campesina de Coccha, del distrito de Haquira, de la provincia de Cotabambas, del departamento de Apurímac, que erróneamente se consignó el área física real de 2,943.11 metros cuadrados , siendo lo correcto el área física real de 0.2942 con perímetro 253.17 m.

Abancay, 25 de noviembre del 2019.

